

## **ANEXO 6**

### **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA / UTEC**

## **PLAN DE TRABAJO - 2014**

Durante el año 2014 se consolidarán las actividades iniciadas en 2013 con la finalidad de ir sentando las bases para la elaboración del Plan Quinquenal 2015-2020.

Dentro de las actividades iniciadas en 2013 y que deberán quedar consolidadas al finalizar el 2014, se distinguen:

1. Definición del diseño institucional que permita darle a la Universidad, un marco de actuación ágil y eficiente
2. Aprobación del Plan Estratégico orientador de la gestión
3. Formulación del Presupuesto 2015-2020
4. Inauguración de las nuevas oficinas para la Unidad de apoyo central
5. Realización de las obras de acondicionamiento de los laboratorios de Colonia- La Paz y el Campus del CTEP-UTU de Paysandú
6. Comprar instalación del equipamiento para dotar los laboratorios de las carreras que comienzan en 2014-2015
7. Adquisición e implementación de un sistema de gestión financiero-contable, administrativo y académico que permita la gestión integral en forma eficiente de todas las actividades de la Universidad
8. Contratación de los principales cuadros de la Universidad: dirección, técnicos, profesionales, administrativos y docentes, que permitan conformar una estructura de base que asegure el funcionamiento interno en forma adecuada, descentralizada e independiente
9. Elaboración de los reglamentos de funcionamiento interno y documentación de los principales procesos
10. Definición de las principales carreras y sus contenidos
11. Definición y profundización del modelo de educación presencial y a distancia
12. Comienzo de las primeras carreras en Colonia y Paysandú
13. Definición de las localidades del interior del país donde la UTEC establecerá sus bases de acción

14. Llamado a concurso y construcción de la planta física del primer Instituto Tecnológico Regional (ITR) en Fray Bentos
15. Definición de la localidad para la instalación del ITR de la zona Centro –sur
16. Definición de la zona para la instalación del tercer ITR.
17. Firma de nuevos convenios con otras instituciones del sistema de Educación e Innovación

#### **CARRERAS A DICTAR EN EL 2014**

Se ha decidido trabajar en el año 2014 en las áreas que se describen a continuación:

- Se implementará una Licenciatura en Productos Lácteos, considerada un instrumento altamente requerido por el sector productivo. La Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) cuenta hoy con una Tecnicatura en Industrias Lácteas (educación terciaria, no universitaria), por lo que a esos Técnicos en Lechería se les ofrece la posibilidad, mediante esta Licenciatura de obtener una formación posterior, accediendo así a un grado universitario. El inicio de esta Licenciatura se proyecta para el mes de marzo de 2014, en la localidad de Colonia- La Paz, Departamento de Colonia, donde se instalará también una Unidad de Innovación Tecnológica en Alimentos, en el marco del proyecto de desarrollo que tiene la Intendencia de Colonia para esa zona. Al primer ciclo de esta Licenciatura en Productos Lácteos, ingresarán -preferentemente- egresados de la Tecnicatura en Industrias Lácteas de UTU.
- En el área agroalimentaria, se suma a la referida carrera de Licenciado en Productos Lácteos, la carrera de Licenciado en Análisis Alimentario, el cual se considera que tiene un campo ocupacional muy importante y que se va a localizar en el Campus de UTU ubicado en el Departamento de Paysandú. Esta carrera estaría comenzando en julio de 2014.
- En el área de lechería, se continuará desarrollando en conjunto con la UTU una nueva oferta en producción primaria, en tecnología y en producción de leche. Esta carrera de Tecnólogo en Producción Lechera estaba previsto que iniciara los cursos en marzo de 2014, en la Escuela de Lechería de Nueva Helvecia - Colonia. Dado que no se han ajustado detalles para el funcionamiento conjunto UTU- UTEC, que permitan una administración adecuada de la carrera y temiendo un fracaso de la misma en las condiciones actuales, se continuará trabajando durante 2014 en la profundización de un acuerdo que asegure, a las dos instituciones, una gestión eficiente.

En todos estos casos, el CDC de UTEC, trabajará para converger en esfuerzos conjuntos con las instituciones vinculadas, como forma de optimizar tanto el uso de la infraestructura ya existente o a crear, como el uso de los recursos humanos y físicos.

- Una tercera área de trabajo identificada como relevante para el país, refiere al desarrollo en “Energías Renovables”. En este caso, la UTEC se ha propuesto converger con las políticas nacionales claramente marcadas en cuanto a diversificar la matriz energética, atendiendo a las dificultades que existen por escasa disponibilidad de técnicos formados para esta área. Se ha proyectado una carrera universitaria en Ingeniería en Energía Eólica, cuyo comienzo estaría programado para julio del 2014, y el comienzo del estudio y desarrollo de una carrera universitaria en Energía Fotovoltaica, cuyo comienzo se prepara el año 2015.

- Se planifica que la UTEC comience desarrollos en el Área de Mecatrónica, lo cual está vinculado directamente a los desarrollos que están ocurriendo a nivel del sector productivo en Uruguay, sobre todo en el área agroindustrial, pero también en el área de servicios. Es una necesidad planteada en forma muy clara en las encuestas realizadas con los actores locales de diferentes zonas del país, dado el desarrollo en los servicios a la agricultura y la forestación. Todos los procesos de automatización a nivel industrial están requiriendo personal con formación específica en estas áreas, actualmente faltante en nuestro país. Esta formación tan específica, tampoco se encuentra disponible en la región, lo cual abre la posibilidad de posicionar a la UTEC como un centro de referencia, fuera de fronteras. Esta Licenciatura en Mecatrónica se proyecta para el segundo semestre de 2015, incluyendo varias opciones que permitan formar estudiantes a nivel de grado, en robotización, neumática, etc.

**CONVENIOS A CELEBRAR con:**

- Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Se firmará un convenio para la financiación de Becas de Movilidad por hasta US\$ 350.000 a ejecutar en 24 meses. Su ejecución será en conjunto con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación- ANII- mediante un contrato de gestión ya que dicha institución actuará como Unidad Ejecutora, de forma de aprovechar sus recursos humanos y su experiencia en la materia, La UTEC designará un coordinador, como contraparte.

- Embajada de ESTADOS UNIDOS

Se firmarán convenios para: Becas de Movilidad, Seminarios, apoyo en el diseño de carreras de Energías Alternativas y Mecatrónica con la Universidad de Columbia; E-learning y Educación a Distancia a través de la Universidad de Davis, y Lechería y Lácteos con la Universidad de Wisconsin.

- ANTEL

Se firmará un convenio para la ejecución conjunta de: proyectos y programas y para la cooperación técnica y científica.

\*Se adjuntan cuadros del Presupuesto estimado para el año 2014.

**PRESUPUESTO ESTIMADO PARA 2014**

Concepto	Distribución 2014	Enero - Marzo 2014	Abril - Junio 2014	Julio - Septiembre 2014	Octubre - Diciembre 2014	Total Ejercicio 2014
Saldo inicial en BUDU	67.740	98.474	102.117	702.117		
Anticipo a solicitar	35.000.000	97.000.000	97.500.000	111.000.000		360.500.000
<b>Total disponible</b>	<b>55.857.788</b>	<b>97.386.474</b>	<b>97.602.117</b>	<b>111.702.117</b>		
Distribuciones	163.316.800	18.212.111	43.909.900	45.900.000	38.934.000	309.316.800
Gastos de Funcionamiento	90.857.790	16.766.988	22.714.448	24.000.000	27.376.354	90.857.790
Inversiones	106.214.104	26.379.495	39.695.000	27.000.000	26.322.600	106.214.104
<b>Total erogaciones:</b>	<b>366.388.694</b>	<b>55.412.114</b>	<b>97.285.352</b>	<b>96.900.000</b>	<b>111.213.076</b>	<b>366.388.694</b>
<b>Saldo final</b>		<b>386.434</b>	<b>102.117</b>	<b>702.117</b>	<b>489.041</b>	

Nota: Los importes están en pesos uruguayos, a valores de diciembre de 2013.

UTEC  
PROGRAMACIÓN FINANCIERA EJERCICIO 2014

Programa	Actividad	Ejecución 2014	Enero 2014	Febrero 2014	Marzo 2014	Abril 2014	Mayo 2014	Junio 2014	Julio 2014	Agosto 2014	Septiembre 2014	Octubre 2014	Noviembre 2014	Diciembre 2014
01	01	1.000.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
02	02	2.000.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
03	03	3.000.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00
04	04	4.000.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00
05	05	5.000.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00
06	06	6.000.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00
07	07	7.000.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00
08	08	8.000.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00
09	09	9.000.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00
10	10	10.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00

Nota: Los importes están en millones de dólares.